

Resultados PAES en la Región de Los Lagos: cuando la desigualdad se normaliza como mérito

Carlos Delgado Álvarez
Doctor en Ciencias de la Educación

Los recientes resultados de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) vuelven a poner en evidencia una tensión estructural del sistema educativo, como es la persistente brecha entre los estudiantes de establecimientos con financiamiento público y aquellos provenientes de los colegios particulares pagados. El 90,2% de quienes rindieron las pruebas -7.176 egresados distribuidos en 176 establecimientos con financiamiento público- obtuvieron un promedio de 580 puntos; mientras que 783 estudiantes del sector pagado -el 9,8% concentrados en 17 establecimientos-, alcanzó un promedio cercano a los 735 puntos. La diferencia, superior a 150 puntos, no es un accidente estadístico, sino que es un fenómeno social.

La pregunta central no es nueva, pero sigue siendo incómoda: ¿qué estamos midiendo realmente cuando evaluamos el "mérito" académico en un sistema profundamente desigual? Desde la sociología de la educación, estos resultados pueden interpretarse como una expresión concreta de la reproducción social. Hace bastante P. Bourdieu y J.C. Passeron, en Los herederos (1964) y luego en La reproducción (1970) señalaron que el sistema escolar tiende a legitimar como capacidades individuales aquello que es, en gran medida,

herencia social. En este sentido, la PAES no solo evalúa aprendizajes, sino que traduce en puntajes las desigualdades previas de capital económico, cultural y simbólico acumuladas a lo largo de la trayectoria educativa.

Los estudiantes de colegios particulares pagados suelen disponer de un capital cultural alineado con los códigos dominantes del sistema escolar y universitario, como son el dominio del lenguaje académico, la familiaridad con las evaluaciones estandarizadas, el acceso a una preparación externa y su desarrollo en entornos familiares con alta escolaridad. Bourdieu denomina a esta coherencia entre origen social y expectativas institucionales un habitus compatible con el éxito escolar. En contraste, los estudiantes del sistema público enfrentan un desajuste estructural entre sus condiciones de origen y las exigencias implícitas del sistema de selección universitaria.

Entonces, atribuir esta brecha a una supuesta "mala calidad" de la educación pública resulta conceptualmente erróneo y políticamente funcional, puesto que la calidad educativa no puede analizarse al margen de las condiciones de educabilidad, es decir, del conjunto de factores sociales, económicos y culturales que hacen posible el aprendizaje, lo cual, en territorios marcados por la ruralidad, la dispersión geográfica y el desigual acceso a los bienes culturales, estas condiciones son estructuralmente más adversas, y sino decisivas, condicionantes.

En este contexto, la PAES opera como un dispositivo de selección que presupone igualdad de oportunidades de partida. Sin embargo, desde una perspectiva de justicia educativa, dicha presunción resulta insostenible, ya que como plantea John Rawls en Teoría de la Justicia (1971), las desigualdades solo son moralmente aceptables si benefician a los menos aventajados, entonces, cuando las reglas del juego amplifican las ventajas iniciales, el mérito pierde legitimidad como criterio distributivo. Por lo tanto, los

resultados PAES no hablan de falta de talento ni de escaso esfuerzo, sino de un país que sigue confundiendo igualdad formal con justicia real, y que continúa evaluando a sus estudiantes como si todos hubieran recorrido el mismo camino. Mientras esta ficción persista, la educación pública seguirá cargando con la exigencia de la igualdad de resultados, pero desde una desigualdad de partida estructural, y sin las condiciones estructurales para cumplir la promesa de una posterior igualdad de oportunidades.

Para consolidar el camino

Fernando Villarreal
Gerente general de Mowi Chile

En momentos en que Chile definió su futuro político, es importante recordar que la salmonicultura es una de las actividades más relevantes para el desarrollo del sur de Chile.

Tras los desafíos sanitarios de fines de los 2000, la industria se transformó y adoptó cambios en sus estándares. Hoy, se opera con tecnologías equivalentes a las de los principales países productores, y tiene ventajas competitivas naturales. Se ha invertido en ciencia, automatización y eficiencia energética, generando un sector más sostenible, que otorga empleo formal en zonas con pocas alternativas.

Para consolidar este camino, la industria requiere visión de Estado. Noruega construyó su liderazgo con políticas estables, convicción de largo plazo, evidencia científica y relación público-privada. Chile puede avanzar igual.

Incluso, organismos como la FAO han asegurado que la acuicultura a nivel global no solo tiene el potencial de satisfacer la creciente demanda de alimentos, sino que además es clave para el desarrollo económico de zonas costeras y rurales en el mundo. La salmonicultura en Chile, claramente ha cumplido ese rol.

Esperamos que el nuevo gobierno y parlamento tengan la convicción de que esta industria es estratégica. Con reglas claras y mirada de largo plazo, la acuicultura puede ser motivo de orgullo nacional.